



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL**

003360

San Salvador, 10 de septiembre de 2021

Señor Jefe de la  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
Presente

REF: E-03393

El infrascrito, en virtud de facultad delegada mediante el acuerdo de Dirección General D.G. N° 2020-12-0543, de fecha 16 de diciembre de 2020, para su conocimiento y efectos consiguientes comunica a usted que el honorable Consejo Directivo de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2021, tomó el Acuerdo #2021-2055.SEP., contenido en Acta N° 3996, que dice:

ACUERDO #2021-2055.SEP. - El Consejo Directivo después de conocer a través de la Dirección General, EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN DEL RÉGIMEN DE SALUD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PRESENTADOS EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD, UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI), RESPECTIVAMENTE; Y CON BASE A LA POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y NORMAS DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2022, EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y RECIBIDAS EN ESTA INSTITUCIÓN; SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN PODER DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE; por unanimidad ACUERDA: 1º) APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL ISSS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR VALOR DE OCHOCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$800,841,100.00), CONFORME EL DETALLE SIGUIENTE:

(En miles de US dólares)

INGRESOS		EGRESOS	
FUENTES	TOTALES	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>692,955.3</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>748,015.2</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	<b>17,955.8</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>397,162.9</b>
- INTERESES 9,350.9		<b>PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>69,936.4</b>
- OTROS INGRESOS 8,604.9		<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>275,817.3</b>
		- BIENES DE CONSUMO 174,177.5	
<b>COTIZACIONES</b>	<b>674,999.5</b>	- SERVICIOS 101,639.8	
- SECTOR PRIVADO 490,507.1		<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	<b>3,669.4</b>
- SECTOR PÚBLICO 184,492.4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1,429.2</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>107,885.8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>52,825.9</b>
<b>RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>107,885.8</b>	<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>52,825.9</b>
		- PRIMVERSIÓN 1,400.0	
		- CONSTRUCCIÓN E INMUEBLES 17,700.0	
		- MAQUINARIA Y EQ. ENTANG. 33,725.9	
<b>TOTALES</b>	<b>800,841.1</b>		<b>800,841.1</b>

DE CONFORMIDAD A LA DOCUMENTACIÓN QUE APARECE COMO ANEXO NÚMERO UNO DE LA PRESENTE ACTA.

2º) ENCOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES A FIN DE PRESENTAR EL REFERIDO PROYECTO ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; Y 3º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.

Los antecedentes se envían a la Unidad Financiera Institucional.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



ÁLVARO ALEXANDER MARTÍNEZ PORTILLO  
SECRETARIO GENERAL DEL ISSS

*(Circular stamp: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL SECRETARIO GENERAL)*

C.C. Dirección General  
Subdirección Administrativa  
Subdirección de Salud  
Subdirección de Logística  
Unidad de Desarrollo Institucional

/alc  
C./Acuerdos 2021/UFI/Informes